

EL URUMEA

PERIODICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE GUIPUZCOA.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Relaciones, 0'25 pesetas línea.
on unificados, 0,25 ídem ídem.
nuncios según el lugar que ocupen.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En San Sebastian tres meses, 3'50; seis, 6'50; un año, 12.
Fuera de San Sebastian: tres meses, 4 pesetas; seis, 7'50; un año, 14.
Fuera de la Península: un año 30 pesetas.
Número suelto 5 céntimos de peseta.

ADVERTENCIAS:

No se publica los días festivos.
Números atrasados, un real.
No se devuelven los originales.

Luis Alzua.

Licenciado en Medicina y Cirujía

CONSULTA DIARIA

De 9 a 11 de la mañana.

Gratis a los pobres, de 3 a 5 de la tarde los miércoles y sábados.
Narrika, 10, principal izquierda.

Se vende

Fincas urbanas y casas de campo
Se desean adquirir en préstamo con garantías, un capital de unos miles de duros.

Informarán en la Agencia de negocios, Idiazábal, 6, entresuelo.

ESTANTERIA CON CRISTALES.

Se vende una en buen estado y a un arreglado precio. Informarán en esta redacción

Agencia de negocios

Con este nombre se ha constituido en esta ciudad un centro, del que forman parte como auxiliares individuos que ejercen diversas profesiones, que tendrá por objeto facilitar la realización de los contratos de compra-venta, préstamos, etc., acercando compradores a los que deseen, por ejemplo, vender una propiedad rústica o urbana, y quienes presten capitales a aquellas personas que los necesiten.

Esta Agencia cuenta con este periódico para publicar aquellos anuncios que convengan al buen resultado de los negocios que se la confien.

Se encargará además esta Agencia, de cobros de intereses, de activar pronta tramitación de asuntos en curso en las diversas oficinas de esta ciudad, y de cuantas comisiones se al encarguen.

Los Ayuntamientos de esta provincia encontrarán en este centro un auxiliar, sino poderoso, de buena fé y muy dispuesto a cuidar del buen desempeño de los encargos que reciba.

De la dirección de esta Agencia se ha encargado el Licenciado en Derecho civil D. Ricardo Baroja.

Las horas de despacho son de 12 a una en el entresuelo de la calle de Idiazábal, núm. 6.

Las corporaciones ó personas que residan fuera de la ciudad pueden dirigirse por carta al Director de esta Agencia.

CHIMENETAS DE MÁRMOL

Se venden varias muy elegantes y muy bien trabajadas por un precio económico. Darán detalles en esta redacción.

Piano.

Buena ocasión de hacerse con un

uen piano por poco precio, diríjase a la calle de Gariyay, 22, 5.^o

COMISION GENERAL DE FESTEJOS

Se suplica a todas las personas que tengan cuentas para presentar a la Comision general de Festejos del Carnaval, se sirvan hacerlo en el término de diez días en la sociedad «La Fraternal» a fin de proceder inmediatamente al pago de las mismas y disponer del sobrante líquido que resulte a favor de las víctimas de Andalucía y los pobres de esta Ciudad.

San Sebastian 28 de Febrero de 1885.—El Presidente general, Blas Escoriaza.

CAMPO NEUTRAL.

ALARMAS INFUNDADAS.

Sr. Director del «Irurac-bai»

Mi estimado amigo: He leído el artículo «Alarmas infundadas» que inserta en el «Irurac-bai» de ayer el Sr. D. J. Jamar, como contestación al mío del sábado 21 del corriente «La Voz de Alerta».

Empieza el Sr. Jamar por asegurar que la compañía del ferro carril del Norte, «es completamente extraña» a la Sociedad general de fomento del puerto de Pasajes, y sin duda ha querido decir con esto, que no es la concesionaria, cosa que nosotros sabemos perfectamente, como esperábamos esta contestación.

Poca autoridad tiene, ó debe tener, para el comercio de Bilbao, esa manifestación y también la intención que al hacerla haya tenido el Sr. Jamar, pues aunque «un poco tarde le conocemos todos», como creemos conocer a todos y cada uno de los que componen aquella sociedad, entre los cuales no está ciertamente la empresa del ferro carril del Norte, a lo menos con este título de Empresa, como sabemos quien es la cabeza prin-

cipalmente interesada en el referido fomento.

¡Necesitaremos decir, al señor Jamar de quien es aquella cabeza? Pues aquí de Vega Armentero.

«Es la misma cabeza que respecto del Norte discurre y ordena desde París, y es un cuerpo que semejante al del pulpo, extiende por todas partes infinitos tentáculos, mejor dicho, radio-manifestaciones, que oprimen y extrujan, obedeciendo a severa consigna y con precisión matemática.»

Y es extraña la pretención del Sr. Jamar en este punto, al querer, que el comercio de Bilbao, siga comulgando con «ruedas de molino». Bastante tiempo «ha comulgado» y demás ados ha tardado en conocer a don de le arrastraron su credulidad y su buena fé.

No insistiremos mas sobre este particular y advertimos al señor Jamar, que pierde lastimosamente el tiempo que emplea para querer demostrarnos que el Norte «es absolutamente ajeno» a la Sociedad fomento de Pasajes, pues nosotros repetiremos que en ese puerto tiene aquella empresa puesta, toda su atención é insaciable sed de lucro, considerandola como una mina de oro de inagotable filon, así como el Sr. Jamar tiene puesta toda su actividad y privilegiada inteligencia a su servicio.

Y decimos mas: decimos «con pleno conocimiento de causa», que sobre Santander y Bilbao, sobrevendrán, «por él», si Dios no lo remedia, no su ruina, pero si grandes males y terribles perjuicios, una disminución notable en su riqueza y un gran quebranto en su prosperidad. Todo parece conspirar en contra de ambas capitales, y el gran conspirador, mejor dicho, su

verdugo es.. el ferro carril del Norte.

Parecida suerte corre el esforzado paladin de la creación de las famosas Ligas Cantábricas, en los demás particulares que comprende su trabajo, cuyo tegido demasiado burdo deja entrever por su clarísima urdimbre, los esfuerzos que la especial imaginación del Secretario de la Sociedad fomentadora de Pasaje, ha necesitado para destruir ni uno siquiera de los fundamentos en que descansaba el artículo «La Voz de Alerta».

Que hay alarma infundada, dice, y que hay errores respecto de las causas del desarrollo «gar da día mayor» que se observa en su tráfico. ¡Por Dios, Sr. Jamar, que su artículo es el que está plagado de contradicciones (y suponemos que sin querer), como sin advertirlo, está enseñando la clara urdimbre de que antes hemos hablado!

Manifiesta que no se desvia hacia dicho puerto la corriente de exportación de vinos, puesto que rige para Pasajes la misma tarifa que para Santander y Bilbao, que es la núm. 7; y que las tarifas que se aplican a la importación de las mercancías extranjeras, son también las mismas que para Bilbao y Santander ó sean las 6, 6 bis y 15.

Ya conocemos estas tarifas que son las oficiales de la Compañía del Norte; pero ¿no hay, Sr. Jamar, alguna ó algunas particulares, de esas que siempre han existido para determinadas crisis, empresas «ó estómagos agradecidos», que la inmensa mayoría del comercio ha desconocido siempre, a pesar de estar dispuesto, que de todas las concesiones ó convenios que hagan las compañías se dé conocimiento al público a fin de que las utilice el que quiera? Esto en cuanto a los vinos, y respec-

te a las mercancías extranjeras, ¿no hay tampoco alguna ó algunas que permitan que varios artículos vayan a Pasajes para ser destinados al interior de Castilla y que por estar a «mayor distancia kilométrica que de Bilbao y Santander parecía la cosa mas «natural» que viniesen a estos puertos «naturales»?

Mírelo bien, mi inteligente contrincante, entre los documentos de su Secretaría del fomento de Pasajes pues nosotros no podemos verlo desde aquí y en su defecto solo hallamos cierta nuestra ría de toda clase de mercancías.

«Que la «copiosa» exportación, dice, de vinos en Pasajes arranca de las modificaciones que en su tarificación llevó a cabo en 1883 la Compañía del Norte «a instancias de la Liga Cantábrica, y que todos a una pidieron» entonces que se nivelaran las condiciones del tráfico estableciéndose la unidad de precios de transporte a la frontera de tierra y a los puertos, y que la reforma se consiguió y se señalaron precios uniformes para Santander, Bilbao, Pasajes y Hendaya. . . »

Triste verdad es este como es tristemente cierto, que quien nos la recuerda, es el señor Jamar, el autor único de que estos puertos formaran aquellas Ligas y se pusieran en «hora mala» para hacer semejante petición y «concesión respeto del puerto de Pasajes y que algunos ojos previsores vieron muy claramente la trascendencia que en trañaba, mientras que la mayoría, la inmensa mayoría del comercio no vió nada, y ahora toca sus resultados.

¡Si, ahora es cuando todos ven claro que era y significaba la actitud del Sr. Jamar en aquella época, como ven que en la actualidad descansa tranquilamente de aquellos trabajos y fatigas fomentando su sueño, su querido puerto de Pasajes!

¿Y aun tiene valor de decirnos que el que entonces preparaba aquel convenio con él ó sea el ferro-carril del Norte, «es absolutamente ajeno» al progreso y fomento del puerto de Pasajes? . . .

Llamando a su artículo «Alarmas infundadas» dice «esplicán-

dole sencillamente» que el desarrollo de Pasajes no se debe a favores imaginarios y que nos asustamos sin razón ni motivo verdadero: que el desarrollo del movimiento comercial de «su puerto será» harto modesto mientras no se remedie su estrechez actual con las nuevas obras que han de «darle amplitud y desahogo»: que en estos «últimos meses han crecido las importaciones» y que casas de Irún de San Sebastián y «hasta de Bilbao han ido allí a establecerse.

Pues si la importación y exportación «crece» si tendrá mas «amplitud y desahogo» ¡con las nuevas obras y hasta alguna casa de esta villa va a sentar allí «sus reales», claro está «que no hay para que alarmarse»

Esto me recuerda aquel dicho de un lugareño: «oye chico, no te asustes ni te alarmes, que voy a pegarte un tiro.»

Según el señor Jamar, Bilbao y Santander pueden estar «tranquilos»: antes con sus consejos y por su iniciativa «pidieron su ruina»: ahora están pidiendo «un cañonazo», y se le darán si se pone a tiro, es decir, si están tranquilos, como desea el señor Jamar y no se «alarman»

Termina aquel «antiguo campeón» diciendonos que, Pasajes será siempre un «puerto de tránsito»: que se nutrirá en el comercio «internacional e interior» a expensas de las vías terrestres y no a costa de los demás puertos del litoral cantábrico.

Yo creo que el puerto de Pasajes no puede nutrirse sino de sangre, como los buitres y esta sangre, mejor que la de que estos animales se alimentan de ordinario, ha de ser la nuestra, que está pidiendo a voz en grito un pronto y eficaz remedio contra tanto desman y tanta desfachatez.

Y a propósito de sangre, recordaré al Sr. Jamar que en la época en que él escribía aquellos brillantísimos artículos contra el Norte, había otro periódico en Santander, que aun existe, el «Boletín de Comercio» que llamaba a la referida Compañía al mismo tiempo que copiaba párrafos y párrafos del Sr. Jamar, allá por el año de 1867—«profetizando cuanto pasa ahora,»—«el Claquín de nuestra época:

vampiro económico que se alimentaba de nuestra sangre por que la suya era mala: que el oro de sus productos no era de toda ley: maldada la empresa: que la cuestión de tarifas era cuestión de vida ó muerte para Santander, Bilbao y San Sebastián: que la compañía del Norte era ley de embudo y ley de mayorazgo,» y ofrecía por último gritar «con toda la fuerza de sus pulmones» hasta hacerse oír.

El «Boletín de Comercio» de Santander está... sin novedad, el Sr. Jamar también bueno... de salud y nosotros los comerciantes de Santander y Bilbao, «estamos alarmados sin motivo ni fundamento». En cuanto a San Sebastián... se calla y cierra la ventana.

Dispenseme, Sr. Director que abuse tanto de su bondad; cese por hoy por que además de que no quiero aburrir a sus lectores, reservo algo importante por si el señor Jamar vuelve a contender en este asunto en defensa del ferro-carril del Norte, quedando entre tanto a sus órdenes agradecido amigo q. b. s. m.

J. Díaz Forcada.
Bilbao 25 Febrero 1885.

Copiamos de «El Día»

Se habla también de profesiones religiosas. El ejemplo de la hija de los barones de Mier y monja del convento de San Plácido, es seguido por algunas señoritas de conocidas familias. Una hermana del duque de la Unión de Cuba, ha entrado de novicia en el convento del Sagrado Corazón en Chamartín, y una de las dos hijas del general Morales de los Ríos, irá a París a profesar en el convento donde recibió su primera educación.

Esta señorita, como su hermana, llamó mucho la atención por su encantadora belleza, en el baile del palacio de Ajuda, de Lisboa, que los reyes de Portugal dieron en honor de los reyes de España.

Esta señorita es muy joven y abandona el mundo por el claustro, cuando to lo la sonrie en el primero.

Los periódicos carlistas publican lo siguen e.

MONUMENTO

A Don Tomás Zumalacarrégu.

A ruego de varios artistas que por residir en provincias ó en el extranjero no lograron aun reunir los datos precisos para concurrir al certamen de monumento a Zumalacarrégu, se prorroga hasta el día 15 de inmediato Marzo la fecha para la admisión de los proyectos.

En imposibilidad, por la premura, de transmitir este acuerdo a todos los periódicos que tan valioso apoyo prestaron a esta suscripción rogámoslos tengan por recibido directamente este aviso y nos favorezcan insertándolo en sus columnas.

La Junta

«El Noticiero Bilbaino» tratando también de la importancia del puerto de Pasajes y la paralización que se va rotando en aquel puerto, da cuenta de que noches atrás la junta del comercio cantábrico, acordó pedir a las Cortes que las compañías de ferro-carriles establezcan nuevas tarifas con arreglo al recorrido y no del modo que hoy existen, perjudicial en gran manera para los puertos de Bilbao y Santander.

El jueves se reunió en el Congreso, con asistencia del ministro de Marina, la comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley aumentando nuestra armada de guerra.

Parece que dicha comisión es favorable al proyecto pero discrepa en algun punto en cuanto a la forma de reorganizar la marina de guerra.

Parece que el señor Oña tiene propósitos de convertir en Circo ecuestre su Teatro de la calle de Andía.

Obras publicadas

La casa editorial de los señores Daniel Cortezo y C.^a de Barcelona, nos ha remitido la novela de Dumas (padre) «Las mil y una fantasmas» lujosamente encuadrada y con magníficos grabados intercalados en el texto.

La misma casa nos ha remitido una colección de comedias de Rojas Zorrilla.

Como medida sanitaria ha establecido el Ayuntamiento un lavadero para lina de ropa procedente de variolosos y al contacto de la «Fuente de la salud». La intencion que le ha guiado al Ayuntamiento es plausible, pero la inconveniencia de haber establecido allí el lavadero salta a la vista.

1.º Porque no cuenta con cantidad bastante de agua para el objeto.

2.º Porque entran aguas saladas de marea.

3.º Porque ese cañino tan frecuentado por los vecinos del barrio de Amara, niños que van a la escuela y los muchos particulares que ese camino estrecho convierten en paseo no se separa el llamado lavadero mas que medio metro.

4.º Porque la conduccion de la ropa sucia se hace por ese único camino y porque estienden sobre los mismos pretilos.

Lejos de ser ya fuente de la salud bien se le puede aplicar el nombre de fuente de viruela. Hay necesidad de prohibir que transite gente por aquel camino si no ha de propagarse la enfermedad.

¿No seria mejor que el lavado se hiciese en el centro del rio sobre gabarrones; ó mejor todavía que en uno de los abundantes manantiales de Uña por la falda de la mar se hiciese con aislamiento el lavado, secado, desinfeccion, etc, dando así garantia a la seguridad de los vecinos que hoy pone el Ayuntamiento en peligro manifesto de que puedan ser contagiados?

La «Gaceta» del 24 publica la ley autorizando a la compañía del ferrocarril de Durango a Zumárraga, domiciliada en Bilbao, para construir sin subvencion directa del Estado y explotar un ferrocarril económico que, partiendo de Durango, se aproxime lo más posible a Zaldúa y Ermua, y dirigiéndose se por Eibar, Malzaga, Plasencia, Vergara y alto de Descarga, termino de Zumarraga. Esta línea comprenderá además un ramal de Malzaga a Elgoibar.

Nuestro insigne compatriota Sarasate se embarcará a principios de marzo con direccion a Nueva York, a donde va contratado por seis meses en la cantidad de duros 60,000

A las once de la mañana de ayer se celebró el juicio oral y público seguido contra Ramon Fernandez Rodriguez, por el delito de robo con homicidio perpetrado hace algun tiempo en la villa de Berastain. El Ministerio fiscal pidió la pena

de muerte para el procesado, cuyo abogado defensor era el Sr. Sagredo.

Última hora de «El Correo» de ayer.

Gran marejada entre los catalanes en el salon de conferencias del Congreso.

Satisfechos, hasta cierto punto, por las últimas noticias de anoche de que hoy se hacen eco los periódicos de la mañana, en cuanto se han enterado de que el Sr. Elguayen ha dicho a los periódicos al salir del Consejo que no había nada de verdad en cuanto afirmaban los periódicos de la mañana. Los senadores y diputados cogen, como vulgarmente se dice, el cielo con las manos, y no se explican lo que está pasando, y truenan contra los vaivenes e impresiones contrarias por que están pasando.

El ministro de la Gobernacion los ha citado para las tres de esta tarde, y van a reunirse en este momento. Por adelantado, el señor Romero Robledo ha dicho en un grupo de diputados catalanes, dirigiéndose al Sr. Baró, que no tengan cuidado, que todo se arreglará, lo cual no calma la agitacion. Así están las cosas a las tres de la tarde, hora en que cerramos este alcance; pero algo debe haber en el fondo de posible arreglo.

El sábado se leerán en el Congreso los presupuestos generales del Estado, a cuyo efecto se firmó el jueves el decreto pidiendo la autorizacion para presentarlos.

La Sociedad «La Fraternal» parece que trata de dar conciertos sacros a estilo de los que tuvieron lugar el año pasado.

Parece que to las las fuerzas de infanteria que formaban el disuelto ejército del Norte serán destinadas a los cantones próximos a Madrid.

El espacioso camino que conduce a la estacion ha si lo estos dias reparado convenientemente. En dicho camino existian el verano último un crecido número de árboles secos, los cuales suponemos no han sido sustituido y por tanto aconsejamos que se proceda a esta operacion.

En breve se pondrá a la venta la ópera vasconga la «Pudenter» arreglada para piano por su autor el Sr. Santesteban.

Las máquinas para la extraccion de las materias fecales de los depósitos están prestando estos dias muy buenos servicios. Son muchos lo propietarios que, comprendiendo las ventajas de este sistema de extraccion,

han hecho uso de él ó tratan de hacerlo.

El regimiento de la Lealtad dió ayer tarde un buen paseo militar.

MOVIMIENTO DE BUQUES.
en el puerto de esta Ciudad.

Entradas: Lanchon esp. «Angela y Pepita» de Zumaya, con cemento

Despachados: Vapor español «Fernandez Sanz» para Santander, en lastre — Lanchon español «Angela y Pepita», para Zumaya, en lastre.

MOVIMIENTO DE BUQUES.
en el puerto de Pasajes.

Dis 26.—Entrados: No hubo
Salidos: Vapor alemán «Prussia» de 519 toneladas, para Rouen, con 564.214 kilos de vino.

El tiempo.
BOLETIN METEOROLOGICO
DEL DIA 27

Altura barométrica reducida a 0.º y en milímetros. 765.12

Temperatura en centesimas	Máximas.	{ al sol 23.9
		{ a la sombra 22.3
	Minimas.	{ a la sombra 6.0
		{ reflector 4.7

Direc. dom. del viento. O N S
Velocidad media en kilómetros diarios. 150
Lluvia expresada en milímetros 6.1

Observaciones Meteorológicas del día 28
(a las 9 de la mañana)

Altura barométrica corregida 768.18
Temperatura a la sombra 12.0
Id. mínima 7.7

Bolsa de Madrid.

DIA 27

4 interior perpetuo	61.65
4 amortizable	60.00
Hipotecario de Cuba	87.75
Paris 27	
3 o/o	81.50
3 o/o amortizable	82.97
4 1/2 o/o	107.25
Norte de España	369.00

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA.»

Servicio semanal de grandes y magníficos vapores españoles entre Liverpool y la Isla de Cuba con escala en Santander, siempre que se reune suficiente carga.

Hacen esta navegacion los vapores siguientes:

Alicia	3500 tns	Carolina	3000
Francoisca	3500	Gracia	2500
Juana	2000	Leonora	3500
Serra	3500	Eduardo	3000
Barique	3000	Federico	3000
Geofredo	3500	Gaideo	4000
Guillermo	3000	Hugo	3500
Pedro	2000		

Puertos de la Isla de Cuba que frecuentan: Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Guantana, mo, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

El vapor español

Alicia.

Tocará en Santander, de donde salirá el 4 de Marzo salvo impedimento imprevisto) admitiendo carga y pasajeros para los puertos de Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Para mas informes dirigirse a s.s. consignatario en Santander D. Candido Herrera, muelle número 31 en San Sebastian Sres. DOMERGUE hermanos

Anuncio.

Vinagre blanco superior a 2 r a los litro,

Vinagre tinto superior a 30 centimos litro.

Patata de sembrar amarilla de Navarra a 6 y medio reales arroba. Por quintales a 6 reales arroba. Puyuelo, 26:



Servicios

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS

A PUERTO-RICO Y HABANA

salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes
El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander a la Cornia.

El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabazilla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore

servicio a Iloilo y Cebu

Salidas mensuales.

El vapor

Isla de Cebu

salirá de Barcelona el día 1.º del próximo Marzo.

SERVICIO COMERCIAL A MANILA

salidas mensuales con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore y servicio para Iloilo y Cebu

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, a pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en San Sebastian, D. LUIS CALISALVO.

Imprenta de EL URUMEA.

CALLETAS-OSTEÓGENAS

a base de

LACTO-FOSFATO, CARBONATO Y FLUORUROS CALCÍCOS IODADOS.

Nuevo producto alimenticio ideado por D. ANTONIO SUBIRA, Licenciado en la Facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honores diferentes certámenes públicos.

Fabricadas según los últimos adelantos por los

Señores Viñas y Compañía

«Las Galletas-Osteógenas» han merecido la aprobación y recomendación de la «Real Academia de Medicina y cirugía de Cádiz», habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el «reconstituyente mejor» conocido hasta hoy para el tratamiento del «raquitismo», «esclerofulias», «anemia (pobreza de sangre)», «clorosis (color pálido)», «dadas por notabilidades médicas a las señoras embarazadas y nodrizas, y a los niños durante el crecimiento; siendo indispensables en las convalecencias, fracturas de huesos y diversas afecciones óseas».

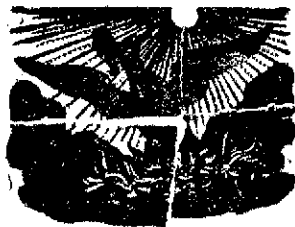
Puntos de venta: Farmacias de D. Ramon Usabiaga, Plaz. de Guipúzcoa; de D. Modesto Aguirre, Abala, Avenida de la Libertad; y de D. A. Matilla, calle Mayor.

SEGURO

a

PRIMA FIJA

Sobre la Vida.



SEGUROS

a

PRIMA FIJA

Sobre la Vida.

COMPANIA FRANCESA EL FENIX

Autorizada en Francia por Real orden de 9 de Junio de 1844 y en España Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

Establecida (En Paris, rue de Lafayette, núm. 33.
(En Madrid, calle del Prado, 2, principal:

Garantía.

251.608611 frs. 20 cts. (1006.434444 rs. 80 cts.)

Capital social. . . Rs. 16,000,000
Fondo de reserva. . . " 364,057,057'60 c's,
Primas a cobrar, . . . " 626,377,387'20 "

OPERACIONES DE LA COMPANIA.

Seguros por la vida entera—Seguros temporales—Seguros mixtos—Seguros mixtos a plazo fijo—Seguros mixtos a capital doblado—Seguros de quintas—Formación de dotes y capitales para niños—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas—Contra-seguros.

Participación anual de los asegurados en el 50 por 100 de los beneficios.

Cumpliendo las prescripciones de la ley, la COMPANIA FRANCESA DEL FENIX a fijado su domicilio en Madrid, sometiéndose a la jurisdicción de los Tribunales españoles y haciendo renuncia expresa de todo fuero extranjero para todas las operaciones que practique en España.

Las cuentas de la compañía se publican impresas, periódicamente, y un extracto de ellas aparecerá anualmente en la «Gaceta de Madrid».

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Las personas que deseen obtener detalles respecto a las operaciones de SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA, podrán dirigirse en esta Provincia al Agente General de la Compañía

DON SANTIAGO ECHAVE.

Plaza Vieja, núm. 7, principal.

SEÑAL DE REGISTRO



Trasiego de Vinos, Alcoholes.
Aceites, cervezas, etc.

RIEGO Y LETRINAS.

Salidez y Duración

BOMBAS J. MORET & BROQUET

FABRICA Y OFICINAS: PARIS, 121, rue Oberkampf

Las más apreciadas por la industria vinícola en Francia y en el extranjero.

Se garantiza su buen funcionamiento.

5 MEDALLAS

Exposición Universal de 1878

Grande Medalla de Oro, 1879

ENVIO GRATIS DE PROSPECTOS EN ESPAÑA

DESAPARECE LA TOS

con el

Jarabe balsámico dosificado calmante.

DE FERNANDEZ VELASCO
Farmacéutico.—Fuenterrabia.—Guipúzcoa.

Premiado en la Exposición Farmacéutica Nacional de 1882.

Muy útil y recomendable en todas las afecciones de los órganos respiratorios y es preferible a muchos preparados extranjeros para los mismos casos. Se vende en San Sebastián en casi todas las farmacias. Al por mayor en casa de su autor.

PAPIER WLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones de

pecho; Catarrs, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romanos, de los Reumatismos dolores de Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las farmacias.—París 31 rue de Seine.

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

PREMIER RANG.

fundada con arreglo a la ley de 19 de Octubre de 1869, a las prescripciones del Código de Comercio, constituida en 2 de Junio de 1880, domiciliada en Barcelona:

plaza del Banco de Medinaceli número 8.

JUNTA DE GOBIERNO.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

VICE-PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

VOCALES.

Sr. D. José Amed.

Excmo. Sr. Marqués de Intadilla.

Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de

amps.

Sr. D. Ramon Siscar.

Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.

Sr. D. Eusebio Güe II

Sr. Marqués de Montero

Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Sr. D. Juan Prast y Rodas.

Sr. D. Odon Ferrer.

COMISION DIRECTIVA.

Sr. D. Fernando de Delás.

Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Sr. D. Roberto Robert y Suria.

ADMINISTRADOR.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS.

Esta Sociedad se dedica:

A constituir capitales para formación de dotes, formación de quintas y de otras combinaciones análogas: rentas vitalicias inmediatas o diferidas; seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado; y depósitos devengando interés.

Para mas informes dirigirse al agente principal de la Provincia D. Luis Calisayo, en San Sebastian.

Sin Copaiba ni Mercurio

Curación de las Enfermedades secretas

CUBEBINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consiguen, en algunos días

en secreto, sin régimen, ni tisana, la curación segura y radical de todas las Afecciones crónicas o inveteradas.

LECHAUX, Farm. Quím., 1, rue Catherine, 143, BURDEOS

Depósito en San Sebastian: Vd. de

M. Tornero, plaza de Guipúzcoa, 6.

AVISO.

A LOS MEDICOS

Jarabe de FERRER

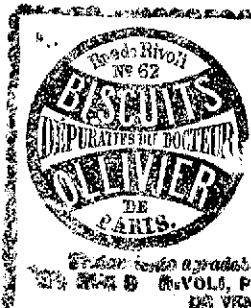
Cura Catarrs,

Tos nerviosa, Cor-

queche, Irritaciones de los bronquios y to-

das las enfermedades del pecho, salidas al mé-

el enfermo.—La Parla, 2, CHABLE, 26, p. Vivienne



ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Vicios de la Sangre, Enfermedades de la Piel

se curan por medio de los

BIZCOCHOS DEPURATIVOS DE D. OLLIVIER

unidos preparados por la Academia de Medicina de París,

autorizados por el Gobierno, desde el año de 1870 en los

hospitales de París. La curación se consigue en los Hospitales de París.

Garantía segura por medio de este poderoso DEPURATIVO, de

los EMFLEMES, ULCERAS, AFECCIONES INVE-

TERADAS, PUNTADAS, DOLORES, etc.

24.000 FRANCS DE RECOMPENSA

El que este Método ofrece las garantías de superioridad,

seguro, rápido, inofensivo, secreto, económico y sin recargas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS